

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 68 Jueves 20 de marzo de 2014 Sec. V-B. Pág. 13068

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de Resolución dictada en el procedimiento sancionador ES.-32/2013/CO incoado a José Cabrera Rojas por infracción a la Ley de Aguas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285 de 27 de Noviembre), por la presente comunicación se notifica la Resolución, formulada en Expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas, dado que no ha podido ser efectuada la notificación por segunda vez en su ultimo domicilio conocido.

La Resolución podrá ser recogida por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Crta. de Porzuna, n.º 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se le significa que de conformidad con lo establecido en el artículo 22 apartado 2 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (RD 1/2001 de 20 de julio), esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio o ante el de Extremadura, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (BOE n.º 167, de 14-07-98).

Asimismo, contra esta resolución podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación ante el Sr. Presidente de este Organismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 (BOE n.º 12 de 14-01-99).

Número de expediente: ES.-32/2013/CO Interesado: José Cabrera Rojas. Incoado por instalación de una alambrada en el cauce del Arroyo Guadamora, en término municipal de Pozoblanco (Córdoba).

Ciudad Real, 7 de marzo de 2014.- El Comisario de Aguas, Timoteo Perea Tribaldos.

ID: A140011210-1